

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

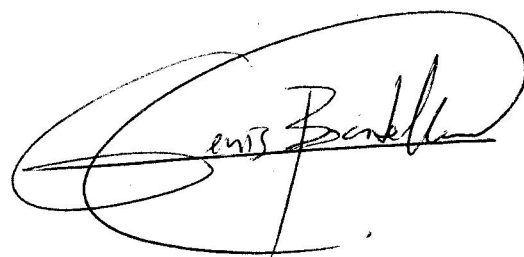
GENÍS BOADELLA i ESTEVE, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En la Memoria de la Fiscalía General del Estado (FGE) de 2022, el ministerio público equipara el "movimiento violento independentista catalán" a grupos como ETA y los Grapo.

La Fiscalía también sostiene que entre 2017 y 2019 el independentismo catalán constituyó "una genuina red, coordinada y dinámica, de ejercicio de la violencia callejera".

- ¿Comparte el Gobierno la valoración hecha por la Fiscalía en relación con el movimiento independentista catalán?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de abril de 2023



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT